

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3022039 / 07-2024-GDT
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO ESTÁTICO (TANQUES, TUBERÍAS Y VASIJAS) EN FACILIDADES DE PRODUCCIÓN Y DEMÁS ÁREAS OPERATIVAS DE ECOPETROL S.A. Y SU GRUPO EMPRESARIAL – CONTRATO ZONA 1 – VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA – VRO”				
Descripción General de Actividades				
Dentro de la Orden de Servicio se incluye las obras de mantenimiento de equipo estático y mantenimiento menor en la gerencia GDT				
Tiempo de Ejecución				
CIENTO DOCE DIAS (112) CALENDARIOS O HASTA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2024				
Fecha Estimada de Inicio				
19/09/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: JULIO ROBERTO LEON BLANCO Teléfono: 3176570619 Correo: administradorods@montajestecnicos.com Otro Canal:		GUSTAVO ADOLFO RHENALS PORRAS		RIGOBERTO PATIÑO RIVERA

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
ALQUILER POR LLAMADO A TODO COSTO DE CAMION GRUA DE 26 TONELADAS	Unidad	1	0	1	Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa Requisitos Mínimos: • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica Requisitos Pólizas: • Póliza todo riesgo del vehículo y del brazo articulado • Certificaciones vigentes (Seis meses) de las eslingas, aparejos, gancho, por empresa avalada por la ONAC. * certificacion estructural (1 año) del equipo por organinismo acreditado por la ONAC • Pólizas todo riesgo vigente • SOAT vigente • Kit de carreteras y derrames completo. * Mantenimiento preventivo y correctivo de los ultimos seis meses * certificacion vigente del operador y aparejador empresa avalada por la ONAC Requisitos Experiencias: N/A Requisitos	SUMMO GRUAS SAS	9013787696	CASTILLA	

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					HSE: • Póliza todo riesgo del vehículo y del brazo articulado • Certificaciones vigentes (Seis meses) de las eslingas, aparejos, gancho, por empresa avalada por la ONAC. * certificación estructural (1 año) del equipo por organismo acreditado por la ONAC • Pólizas todo riesgo vigente • SOAT vigente • Kit de carreteras y derrames completo. * Mantenimiento preventivo y correctivo de los ultimos seis meses * certificación vigente del operador y aparejador empresa avalada por la ONAC Requisitos Técnicos: Camión grúa de 26 Toneladas con operador y aparejador a todo costo Criterios de Evaluación: • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					res Especificación Técnica: • Camión grúa de 26 toneladas con operador y aparejador a todo costo • Especificaciones y avales vigentes para aparejos, eslingas, gancho y demás elementos para izaje de cargas; estos deben ser certificados por un ente acreditado por la ONAC • El equipo debe cumplir con las especificaciones exigidas en el Procedimiento para el levantamiento mecánico de personas y/o cargas en ECOPETROL S.A. - HSE-P-018 • 3.4.2.1. Requisitos documentales: a) Registro de aceptación vigente y/o certificación de inspección anual de tipo estructural vigente de acuerdo a lo definido en el ítem “c” del numeral 3.1 de este procedimiento. b) Registro de la inspección estructural y prueba de estabilidad y carga realizada al equipo, soporte del registro de aceptación del mismo (en el caso de las grúas de celosías y/o grúas fijas cada vez que se desarmen y ante un nuevo proceso de arme se debe hacer una nueva inspección certificada, previo a su operación). c) Registro de verificación de calibración del dispositivo sensor y/o control de momento de carga de acuerdo a lo definido bajo este procedimiento (exceptuando los camiones grúas). d)				
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					Seguro obligatorio de tránsito de acuerdo con lo definido en la legislación vigente. e) Revisión técnico mecánica de acuerdo con lo definido en la legislación vigente. f) Registro de inspección pre-operacional del equipo. g) Manual de operación en el idioma del país de operación o en el idioma nativo del operador / aparejador / controlador de maniobra. h) Gráfico de alcance y capacidades el idioma del país de operación, completos de acuerdo a lo establecido por el fabricante (no genérico). • i) Registros de mantenimiento de los últimos seis meses de acuerdo al manual de mantenimiento del fabricante. Otros Requisitos:				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						
Lugar de Radicación de Facturas			• Sede MTZ &V Bodega La Vara Vía Estación Castilla II, Castilla la Nueva.						
Proceso de Radicación			La factura debe radicarse con los siguientes soportes: Aprobación Pre-factura, Factura electronica, Orden de compra y/o contrato, planilla de reporte de tiempo de equipos alquilados						
Contacto para Facturación			Christian Rodríguez Cel. 3228915413 profesionalfacturacion@montajestecnicos.com						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			18/09/2024						

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Hora Límite de Recibo de Propuestas	08:00:00
Entrega de Propuestas	Bodega Sede MTZ&V Bodega La Vara Vía Estación Castilla II. Castilla la Nueva. E-mail: compras@montajestecnicos.com –
Contacto para Entrega de Propuestas	Michael Edward Lopez Lancheros. Tel: 3176582598. E-mail: compras@montajestecnicos.com – proveedores.docac@montajestecnicos.com Jorge Bojacá Tel: 3176545754 E-mail: coordinadordemaqyequ@montajestecnicos.com
OBSERVACIONES	
- SEÑORES PROVEEDORES SE RECIBEN PROPUESTAS A PARTIR DEL DIA VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 2:00 PM HASTA EL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 12 DEL DIA. - ALQUILER POR LLAMADO A TODO COSTO DE CAMION GRUA DE 26 TONELADAS	